



CAMPEONATO PROVINCIAL VALENCIA SALMÓNIDOS LANCE 2011

El Campeonato **Provincial de Salmónidos Lance**, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en Río Turia, **ZPC de Villamarchante**.
2 y 3 de Abril de 2011

Inscripciones / asistencia deportistas

Los Clubes podrán inscribir, a los pescadores que sean socios de los mismos y que estén federados (federativa de competición) y provistos de la licencia de pesca continental de la Comunidad Valenciana.

Fecha de inscripción: Desde 07/03/2011 a 25/03/2011

Si algún deportista convocado mediante el presente escrito NO pudiera asistir, deberá comunicarlo a la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana antes del día **28 de marzo**, por fax, correo ordinario o correo electrónico.

La capacidad del acotado es de 20 pescadores; si se supera el nº de 20 inscritos, se convocará a los Delegados de la Subespecialidad para determinar el cupo por cada club.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Srta. **Olga**, Tel. **96 355 90 53** y Fax: **96 355 92 80** de lunes a viernes. E-MAIL: olga@federacionpescacv.com

Clasificaciones:

Los **7** primeros clasificados, participarán en el Campeonato Autonómico del que emanará la Selección Autonómica que participará por cuenta de la FPCV en el Campeonato de España de **2012**.



Notas importantes:

1º Jurado.- Su composición se dará a conocer en la reunión de Deportistas previa al sorteo.

2º Mangas.- Se celebrarán cuatro mangas de 2 horas cada una, por día de competición.

3º Tallas.- 220 mm o más, sólo se computaran los ejemplares medidos en milímetros.

4º Comportamiento.- El pescador no podrá tocar la trucha, que será medida, desanzuelada y devuelta viva al agua por el Control de la mejor forma posible. Si se detectara que algún Control, en lugar de devolver, tirara las capturas, maltratando innecesariamente al pez, podría llevar consigo una sanción conforme a lo estipulado en el Reglamento de Competiciones.

5º Reclamaciones.- Conforme al art. 30 del reglamento de la FEPYC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la FPCV.

PROGRAMA

Concentración: 2 y 3 de abril de 2011

A las **7h** en la **ZPC de Villamarchante**: Restaurante: L'ITALIA.

*A las 7h comienzo del sorteo día 2.
7:15h recogida de plicas días 2 y 3.*

Horario:

1ª Manga:	08:00 h a 10:00 h.	2ª Manga:	10:30 h a 12:30 h.
3ª Manga:	14:30 h a 16:30 h.	4ª Manga:	17:00 h a 19:00h.

El Presidente del Comité Técnico de Salmónidos